Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS.

En la villa [illegible] del mes de febrero de mil y seiscientos y setenta y dos años se juntaron a concejo [illegible] como lo an de uso y costumbre de juntarse para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de su mag.d y bien y utilidad de esta villa [illegible]

[illegible]

Alonso [illegible] Andres de [illegible]

En este ayuntamiento [illegible]